

## CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>SEMINARIO LA FUNCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y LA FUNCIÓN DEL CATASTRO. COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES</b>
<b>FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN</b>	Del 15 al 18 de noviembre de 2016
<b>CENTRO DE FORMACIÓN</b>	Cartagena de Indias Colombia.
<b>OBJETIVOS</b>	<p>El seminario tiene como objetivo estudiar la naturaleza, funciones y necesaria colaboración entre Catastro y Registro Inmobiliario, que se proyectan sobre un mismo territorio, pero tienen diferentes objetivos y técnicas para su funcionamiento. Asimismo, se pretende plantear mecanismos de intercambio seguro de información entre ambos organismos y promover desde los órganos de gobierno de los registros en cada país, reformas legislativas o procedimentales, establecer comisiones mixtas interinstitucionales de colaboración para fortalecer la coordinación, impulsar actividades conjuntas de comunicación y educación pública sobre las funciones y servicios que desempeña cada institución.</p> <p>Se analizarán los modelos de colaboración entre ambas instituciones, así como la experiencia española tras la modificación de la Ley Hipotecaria y el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, en virtud de la Ley 13/2015, de 24 de junio, que establece un nuevo sistema de coordinación entre el Catastro Inmobiliario y el Registro de la Propiedad.</p>
<b>INSTITUCIÓN/ES ORGANIZADORA/S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio de Registradores de España</li> <li>• Dirección General del Catastro de España</li> <li>• Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</li> </ul>
<b>ÁMBITO GEOGRÁFICO</b>	Iberoamérica
<b>PERFIL DE PARTICIPANTES</b>	Directores generales, responsables y directivos a cargo de los Registros Inmobiliarios y Catastros de los diferentes países.
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN</b>	Vinculación del funcionario/profesional con la materia registral y/o catastral, con preferencia por perfiles implicados en proyectos de coordinación o armonización entre ambas instituciones. Idealmente debería asistir un representante por cada Institución y país.

**PROGRAMA****MARTES**

**Introducción.** Reglas de propiedad y reglas de responsabilidad. Concepto de derechos de propiedad. Evolución histórica. Función económica de los derechos de propiedad. Propiedad y libertad contractual y de transferencia Función social de los derechos de propiedad. La evolución de la contratación personal a la contratación impersonal. Especialización y costes transaccionales.

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
9.30	<b>Inauguración</b>
	ADEMÁS DE LOS PONENTES, ASISTIRÁ A LA INAUGURACIÓN:  D. JORGE ENRIQUE VÉLEZ , SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO DE COLOMBIA
	PONENCIA INAUGURAL DEL SR. VÉLEZ SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA DE TIERRAS Y LAS REFORMAS POSTCONFLICTO
10.30	<b>Café</b>
11.00	Ponencia a cargo de D. Fernando Méndez González
12.15	Ponencia a cargo de D. Fernando Méndez González
13.30	<b>Almuerzo</b>
14.30	Ponencia a cargo de D. Fernando Méndez González
15.30	<b>Café</b>
16.00	Ponencia a cargo de D. Jorge Blanco Urzaiz
17.15	<b>Fin de Jornada</b>

**MIERCOLES**

La intervención del Estado en el sistema transmisivo inmobiliario como instrumento de superación del trade off entre seguridad de los derechos y facilidad de las transacciones en un ámbito de contratación impersonal. La función de los registros como instrumentos de reducción de costes transaccionales. Registros de derechos y registros de documentos Función del registro de la propiedad en relación con los derechos reales inmobiliarios. El concepto de finca registral. La finca registral como unidad de tráfico jurídico.

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
9.30	Ponencia a cargo de D. Jorge Blanco Urzaiz
10.30	<b>Café</b>
11.00	Ponencia a cargo de D. Jorge Blanco Urzaiz
12.15	Ponencia a cargo de D. Óscar Vázquez Asenjo

13.30	<b>Almuerzo</b>
14.30	Ponencia a cargo de D. Óscar Vázquez Asenjo
15.30	<b>Café</b>
16.00	Ponencia a cargo de D. Óscar Vázquez Asenjo
17.15	<b>Fin jornada</b>

#### JUEVES

El Catastro. Surgimiento histórico, función y finalidad de los catastros: su evolución. La parcela catastral: evolución del concepto. El Catastro digital. Servicios ofrecidos a través de la sede electrónica del Catastro. Política de difusión de la información.

Hora	Actividad
9.30	Ponencia a cargo de D. Carlos Alonso Peña
10.30	<b>Café</b>
11.00	Ponencia a cargo de D. Carlos Alonso Peña
12.15	Ponencia a cargo de D. Carlos Alonso Peña
13.30	<b>Almuerzo</b>
14.30	Ponencia a cargo de D. Carlos Alonso Peña
15.30	<b>Café</b>
16.00	Ponencia a cargo de D. Carlos Alonso Peña
17.15	<b>Fin Jornada</b>

#### VIERNES

Marco general de colaboración entre el Catastro y el Registro en España. Ley 13/2015. Fundamentos gráficos. Georeferenciación. Resolución conjunta de la Dirección General del Catastro y de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Soluciones tecnológicas de interoperabilidad entre organizaciones. Servicios informáticos disponibles para ciudadanos y técnicos.

Hora	Actividad
9.30	Panel conjunto Catastro –Registro
10.30	<b>Café</b>
11.00	Análisis de la aplicación de la nueva Ley de Catastro Registro.
12.00	Evaluación por parte del CFCE
12.15	Clausura del evento y entrega de diplomas a los asistentes.

	13.30	<b>Almuerzo</b>
	14.30	Fin del Seminario.
<b>HORAS LECTIVAS</b>	28 horas	
<b>FINANCIACIÓN</b>	La AECID asume el alojamiento y manutención de 20 participantes latinoamericanos. El boleto de avión debe ser asumido por el participante o por su Institución.	
<b>FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN SOLICITUDES</b>	<b>2 de octubre de 2016</b>	
<b>POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN</b>  <b>-ON LINE-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las solicitudes deben cumplimentarse on line a través de la página Web: <a href="http://www.aecidcf.org.co">www.aecidcf.org.co</a> y en la página principal en el campo Convocatorias abiertas acceder a la información sobre el curso, en la parte inferior de la pantalla aparece la palabra INSCRIBIRSE, al hacer clic en ella le redireccionará al formulario de inscripción en línea que debe diligenciar completo.</li> <li>Enviar Curriculum Vitae y aval firmado y sellado de la Institución proponente, reflejando la importancia que para esa Institución tiene la acción formativa a: <a href="mailto:manuel.lorenzo@corpme.es">manuel.lorenzo@corpme.es</a></li> </ul>	